

Roma, número 11, primera planta, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Distribución, en su caso, de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Censura de la gestión de los Administradores en el mencionado ejercicio.

Cuarto.—Establecimiento de la retribución de los Administradores para el ejercicio 2008.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en Tarragona, avenida de Roma, número 11, primera planta, los documentos referentes a las cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de la compañía, Javier Artal Morillo.—28.045.

**PROMOTORA NAIFE  
DE CONSTRUCCIONES, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de dicha sociedad a Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito calle Marqués de Urquijo, números 6 y 8, bajo, de Madrid, el día 27 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum necesario para su celebración, el siguiente día de los mismos mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Reelección del Administrador único, si procede, o nombramiento de nuevo Administrador.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de Junta confectionada.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta, así como a examinar en el domicilio social dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 29 de abril de 2008.—El Administrador único, José Luis Real Mancheño.—28.244.

**PUERTAS DIMARA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de Junio de 2008, a las trece horas, en el domicilio social, Ctra. Quintanar- El Toboso, km. 2.800, Quintanar de la Orden (Toledo) y de no reunirse quórum legal al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento o prórroga de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Propuesta de ampliación del objeto social y consiguiente modificación, en su caso, del Artículo 3.º de los Estatutos Sociales a la vista del Informe elaborado por el Consejo de Administración.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se deja constancia de que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe elaborado por el Consejo de Administración sobre la propuesta de ampliación del objeto social y consiguiente modificación del Artículo 3.º de los Estatutos Sociales, así como del derecho que les corresponde a pedir su envío.

Quintanar de la Orden, 9 de mayo de 2008.—Secretaria del Consejo de Administración, Esther Medrano Salas.—30.283.

**QUERQUS INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio de 2008, a las 9:00 horas en Madrid, Paseo de la Castellana, 24 y en segunda convocatoria el 20 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Miguel Ángel García Brito.—30.249.

**RAMADERA SANT MARTÍ, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el hostal «Sant Marc» de Calldetenes (Barcelona), el día 17 de junio de 2008, a las veintidós horas y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Calldetenes, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Serra Roca.—28.864.

**RAMAORIA, S. L.**

*Declaración de Insolvencia*

D.ª María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaría del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución 120/07, dimanante del Asunto Social 40/07, seguidos a instancias de Raúl Manuel Sánchez López contra Ramaoria, S.L., con CIF número B-21418256, en los que se ha dictado auto de fecha 24 de abril de 2008, por el que se declara a la entidad Ramaoria, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 4.349,2 euros de principal más otros 869,84 euros presu-puestos para intereses y costas.

En Sevilla, 24 de abril de 2008.—La Secretaría Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.—28.190.

**RAMPEIRA, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Vilamitjana (Lérida), Carretera de Artesa de Segre-Tremp, km. 51, para el próximo día 26 de junio de 2008, a las 11,15 horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución en Junta General Ordinaria de Accionistas, así como de la configuración del orden del día y nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen y censura de la Gestión Social.

Quinto.—Orogamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma correspondientes al ejercicio 2007.

Vilamitjana, 7 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Josep María Monsó Marsà.—28.971.

**RAMÓN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

*Declaración de insolvencia*

Que en el procedimiento de ejecución número 128/07, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Isabel Martínez Ruiz, contra Ramón A. Martínez Martínez, se ha dictado en fecha de 22 de abril de 2008 auto por el que se declara al ejecutado Ramón A. Martínez Martínez, en situación de insolvencia por importe de 2.250,89 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.